

**“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL  
ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

# **HYPERON®**

**PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA**

**INSECTICIDA AGRÍCOLA**

**GRÁNULOS SOLUBLES - (SG)**

**Composición:**

**Emamectin benzoate** ..... 50 g/Kg

**Aditivos** .....csp 1 Kg

**Registro PQUA N° 2056-SENASA**

**Titular del registro:**

**ROTAM AGROCHEMICAL PERÚ S.A.**

Av. Primavera N° 543, Piso 4 - San Borja  
Lima - Perú.

**Formulado por:**

**JIANGSU ROTAM CHEMISTRY CO., LTD.**

N° 88 Rotam Road, ETDZ, Kunshan,

Jiangsu 215301 China.

[www.rotam.com](http://www.rotam.com)



**Importado y Distribuido por:**

**ROTAM AGROCHEMICAL PERÚ S.A.**

Av. Primavera N° 543, Piso 4 - San Borja

Lima - Perú. Tel.: (51) 942718175

Fecha de Formulación:

No. de Lote:

Contenido neto: 250 g

Fecha de Vencimiento:

**NO CORROSIVO    NO INFLAMABLE    NO EXPLOSIVO**



**MODERADAMENTE PELIGROSO  
DAÑINO**

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- Este producto es DAÑINO. No ingerir.
- Causa daño temporal a los ojos.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar la aspersión.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para reingresar al área tratada antes de las 24 horas.
- Almacenar el producto bajo techo, en lugar fresco, seco y ventilado.
- Mantenga alejado el producto del alcance de los niños.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS**

- Grupo Químico: Avermectinas
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestre la etiqueta
- En caso de ingestión, no inducir al vomito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona esta inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- Medidas en caso de ingestión: Si la persona esta consciente administre rápidamente carbón medicinal con grandes cantidades de agua. Contacte a un médico inmediatamente.

**TELEFONOS DE EMERGENCIAS**

SAMU: 106

ROTAM AGROCHEMICAL PERÚ S.A.: (511) 951 313808

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido utilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Altamente peligroso para abejas.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Peligroso para artrópodos benéficos.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todos los medios necesarios para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**

**HYPERON** es un insecticida sistémico con acción de contacto y estomacal. Actúa estimulando la liberación de  $\gamma$ -aminobutírico, un neurotransmisor inhibidor de la activación de los canales de cloruro.

**HYPERON** aspersión foliar terrestre sobre el follaje previa dilución del producto en agua. El producto debe aplicarse previa evaluación de campo. Diluir en una cantidad parcial de agua, y luego añadir más agua hasta completar el volumen final.

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN**

Se realizará una sola aplicación por campaña (una campaña al año) cuando se observe la plaga en el cultivo. No aplicar en época de floración del cultivo.

**PERIODO DE REINGRESO**

No reingresar al área tratada antes de las 24 horas de aplicación.

**COMPATIBILIDAD**

Evite mezclar con agentes fuertemente oxidantes. Realice una prueba previa de compatibilidad.

**FITOTOXICIDAD**

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

Consulte con un ingeniero agrónomo

| CULTIVO   | PLAGA            |                            | DOSIS<br>(Kg/Ha) | P.C.<br>(días) | L.M.R.<br>(ppm) |
|-----------|------------------|----------------------------|------------------|----------------|-----------------|
|           | N. Común         | N. Científico              |                  |                |                 |
| Espárrago | Gusano cogollero | <i>Spodoptera eridania</i> | 0.20             | 7              | 0.01            |
| Palto     | Gusano del cesto | <i>Oiketicus kirbyi</i>    | 0.35             | 28             | 0.01            |

PC: Periodo de carencia LMR: Límite máximo de residuos

